



Ayuntamiento de Numancia de la Sagra

Nº 02/2021

EL ALCALDE – PRESIDENTE DE ESTE AYUNTAMIENTO

HACE SABER

BOLSA DE TRABAJO OPERARIOS DE LIMPIEZA

Este Ayuntamiento precisa crear una bolsa de trabajo para la contratación de personal laboral temporal como Operarios de Limpieza de vías públicas y edificios municipales, con el fin de dar cobertura y atender distintas circunstancias laborales que puedan determinar la necesidad de suscribir contratos temporales tanto para sustituciones por enfermedad, vacaciones, etc. o necesidades derivadas de la época del año en las que existe mayor acumulación de trabajo.

El sistema selectivo será el **oposición**.

TIPO DE CONTRATO:

El carácter del contrato es temporal y podrá establecerse a jornada completa o a tiempo parcial en función de las necesidades laborales.

SOLICITUDES:

Las solicitudes y las bases de la convocatoria podrán recogerse en el Ayuntamiento y estarán disponibles para su descarga en la Sede Electrónica de la página web.

El plazo de presentación de solicitudes será hasta el día **6 de abril de 2021 inclusive**, en horario de atención al público (de 9:00 a 14:00 horas) en las Oficinas Municipales, o a través de la Sede Electrónica de la página web: (<https://ayuntamientonumanciadelasagra.sedelectronica.es/>).

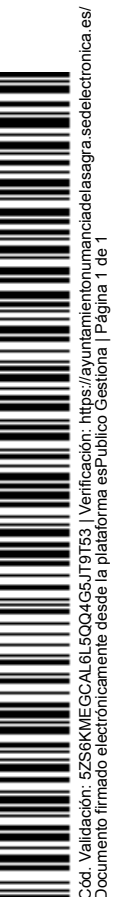
En Numancia de la Sagra, a 9 de marzo de 2021.

EL ALCALDE,

**Fdo.: Juan Carlos Sánchez Trujillo
FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

Ayuntamiento de Numancia de la Sagra

Plza. Ayuntamiento, 10, Numancia de la Sagra. 45230 Toledo. Tfno. 925537433. Fax: 925515186



Cód. Validación: 5Z56KMEGCA6L5CQ4G5JT9T53 | Verificación: <https://ayuntamientonumanciadelasagra.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1